



SIGNOS E INDICIOS ASOCIADOS A LOS DIFERENTES CONTEXTOS FEMINICIDAS

UNIDAD ESPECIALIZADA EN FEMINICIDIOS Y HOMICIDIOS DOLOSOS DE MUJERES

Contexto feminicida	Lugar de los hechos/ lugar del hallazgo	Autopsia	Víctima	Victimario
Feminicidios íntimos o familiares	<p>Lugares/espacios de la comisión del hecho:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si hay convivencia, el lugar más frecuente es el domicilio común. - Si no hay convivencia, el domicilio del agresor o de la víctima. - Otros escenarios: lugares públicos asociados a los hábitos de la víctima (<i>lugar de trabajo, colegio de hijas e hijos, entre otros</i>). 	<p>Señales de utilización de violencia excesiva y elevado número de heridas para cometer el delito.</p>	<p>Señales de violencia previa a partir de su sociabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Víctima aislada de sus vínculos familiares y sociales; con dificultades en sus relaciones laborales. 	<p>Antecedentes de violencia de género (<i>en la pareja actual, en otras parejas, o contra otras mujeres</i>).</p>
	<p>Signos de agresión y violencia simbólica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rotura de objetos, muebles, cuadros, entre otros; especialmente los que tienen un significado especial para la víctima (<i>fotografías, regalos, recuerdos</i>). - Signos de maltrato de mascotas. - Mensajes, notas u otras comunicaciones del autor a la víctima que puedan contener amenazas u otra manifestación de violencia previa o concomitante con el hecho. 	<p>Localización de la mayoría de las heridas en zonas vitales.</p>	<p>Señales de violencia previa en su salud física y psíquica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dolor crónico. - Alteraciones neurológicas o gastrointestinales. - Hipertensión arterial. - Afectación del sistema inmunológico. - Alteraciones del aparato génito-urinario. - Depresión. - Baja autoestima. - Estrés. - Fibromialgia. - Consumo de sustancias tóxicas o psicofármacos. - Ideas o intentos suicidas. 	<p>Antecedentes de utilización de violencia dentro del círculo familiar (<i>contra sus hijas e hijos o ascendientes, entre otros</i>) o fuera del contexto familiar.</p>

<p>Instrumentos homicidas:</p> <p>- Presencia de instrumentos domésticos empleados en el ataque (<i>cuchillo de cocina, martillo, palas, entre otros</i>).</p>	<p>* Utilización de más de un procedimiento homicida y de más de un arma homicida (por ejemplo, <i>traumatismos con las manos u objetos y apuñalamiento; traumatismos y estrangulación; heridas con arma blanca y arma de fuego, entre otros</i>).</p> <p>* Empleo de instrumentos domésticos de fácil acceso (cuchillo de cocina, martillo, pala, entre otros).</p> <p>Si el agresor posee armas de fuego, es frecuente que las utilice.</p> <p>* Uso de las manos como mecanismo homicida directo (estrangulamiento, sofocación, traumatismos o combinación de estos procedimientos).</p> <p>* Presencia de lesiones de distinta temporalidad, ocasionadas por ataques anteriores o habituales (fracturas, cicatrices, hematomas, entre otras).</p>	<p>Factores de riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Amenazas y agresiones previas contra la víctima. - Aumento del número, la intensidad y la duración de las agresiones previas. - Separación o voluntad de la víctima con cortar el vínculo relacional con el autor. - Disputa sobre custodia de hijas e hijos. - Denuncias o voluntad de denunciar al agresor. - Embarazo de la víctima. Maltrato de la mujer durante el embarazo. - Problemas económicos. 	<p>Señales de comportamiento del agresor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se oculta el hecho ni la autoría de posibles testigos. - Hecho cometido en presencia de hijas e hijos. <p>Comportamiento del agresor luego del feminicidio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega voluntaria a las autoridades. - Suicidio o intento de suicidio. - Fuga. <p>* En el caso de los feminicidios vinculados, antecedentes que pudieran dar cuenta de una agresión contra otras personas allegadas a la víctima (<i>amenazas, actos de violencia física, violencia simbólica, hostigamiento, entre otros</i>).</p> <p>* Presentación de los hechos para ocultar su responsabilidad bajo la apariencia de un accidente, suicidio u homicidio llevado a cabo por una tercera persona (por ejemplo, <i>un robo</i>).</p>
<p>Lugares/espacios de comisión del hecho:</p> <p>*Si hubo relaciones íntimas previas, mismos patrones de los feminicidios íntimos.</p> <p>*Sin relación previa, el hecho suele ocurrir en la vía pública: lugares con poca o nula iluminación, poco habitados; en horarios nocturnos o temprano por la mañana.</p>	<p>* Signos de violencia sexual en el cuerpo de la víctima: lesiones en zona genital, paragenital y anal.</p> <p>* Lesiones defensivas en manos, antebrazos y muslos; traumatismos en la cabeza, entre otros.</p> <p>* Rastros orgánicos e inorgánicos (semen, saliva, sangre, entre otros) en el cuerpo de la víctima y su ropa.</p>	<p>Signos e indicios asociados a consecuencias de la violencia sexual en la salud de las mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sangrado o flujo vaginal. - Fibrosis vaginal. - Disminución de la libido. - Irritación genital. - Dolor al mantener relaciones sexuales. - Dolor pélvico crónico. - Infecciones urinarias. - Problemas por la utilización de métodos anticonceptivos sin control sanitario. - Enfermedades de transmisión sexual. - Abortos inducidos. - Partos prematuros. 	<p>Antecedentes de violencia de género.</p>

Femicidios sexuales

<p>Signos sobre el descarte del cuerpo y el tratamiento posterior al hecho:</p> <ul style="list-style-type: none">- Desprecio y violencia sobre el cadáver (<i>lesiones post mortem, mutilaciones</i>).- Intención de deshacerse del cuerpo (<i>arrojarlo en la vía pública, disponerlo en basurales, incinerarlo, envolverlo en bolsa de residuos</i>).	<p>En los femicidios sexuales "<i>sádicos</i>", marcas de violencia en partes del cuerpo con significado sexual (<i>boca, senos, zonas genitales, entre otros</i>). Mutilaciones.</p>		<p>Antecedentes de haber cometido otras agresiones sexuales.</p>
<p>Signos relacionados con las características de comisión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Hecho cometido por más de un agresor.- Abordaje sorpresivo de la víctima.- Comisión del homicidio en un lugar distinto al del abordaje/captura de la víctima (<i>traslado</i>).	<p>En los femicidios sexuales "<i>por ira</i>", lesiones graves orientadas a acabar con la vida de la víctima. Desorganización en el patrón de las lesiones. Violencia dirigida a cualquier parte del cuerpo.</p>		<p>Antecedentes de haber utilizado armas o proferido amenazas de muerte para consumir otras agresiones sexuales.</p>
<p>Signos relacionados con las características del hecho:</p> <ul style="list-style-type: none">- Presencia de instrumentos o materiales utilizados para atacar, dominar, someter y controlar a la víctima (<i>cuerdas, lazos, cintas adhesivas, bolsas, telas</i>).- Presencia de sustancias y elementos relacionados con sustancias tóxicas o cualquier otro elemento que reduzca o anule la conciencia o la capacidad volitiva o cognitiva de las personas.- Elementos de carácter erótico, sexual o pornográfico.- Objetos que evidencien la escenificación de fantasías.- Elementos que pongan de manifiesto situaciones de tortura o humillación de la víctima (por ejemplo, <i>posición del cuerpo</i>).	<p>* Introducción en el cuerpo de la víctima de objetos (<i>palos, botellas, entre otros</i>).</p> <p>*Signos relacionados con fantasías sexuales: sometimiento prolongado de la víctima, aplicación de violencia en forma de tortura, marcas de ataduras, mordazas, uso de determinados objetos, vestimentas.</p>		<p>Violencia ejercida sobre el cadáver de la víctima (por ejemplo, <i>para hacer desaparecer los rastros del crimen o el cuerpo</i>).</p>

	<p>Lugares/espacios de comisión del hecho:</p> <p>* Generalmente, estos delitos se cometen en el radio de influencia y actividades de la delincuencia organizada.</p> <p>* En caso de trata, el lugar del hallazgo del cadáver puede dar cuenta del funcionamiento de un prostíbulo (<i>múltiples habitaciones y baños, con elementos tales como gran cantidad de preservativos, presencia de material pornográfico, entre otros</i>). Se podrán hallar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentación: libros y planillas de "<i>pases, copas y bebidas</i>", constancias policiales y cualquier otra que acredite la participación de personal de las fuerzas de seguridad en el funcionamiento de estos espacios. - Agendas, pasajes, constancias de giros bancarios. - Pulseras utilizadas por las mujeres para contabilizar los servicios sexuales. - Documentación de identidad perteneciente a mujeres extranjeras y menores de edad, que no se encuentren en poder de sus titulares. - Estupefacientes. 	<p>* Introducción en el cuerpo de la víctima de objetos (<i>palos, botellas, entre otros</i>).</p> <p>*Signos relacionados con fantasías sexuales: sometimiento prolongado de la víctima, aplicación de violencia en forma de tortura, marcas de ataduras, mordazas, uso de determinados objetos, vestimentas.</p>		<p>Denuncias previas de proxenetismo, trata de personas o actividades vinculadas al narcotráfico.</p>
<p>Delincuencia organizada</p>	<p>Lugares/espacios de hallazgo del cuerpo:</p> <p>Lugares de descarte y ocultamiento: basurales, descampados, zanjas.</p>	<p>Indicios de utilización de drogas y alcohol sobre la víctima.</p>		<p>Actividad económica desconocida o registros de actividades económicas que pudiesen estar relacionadas con el delito de trata de personas o narcotráfico.</p>

<p>Mecanismos de ocultamiento del cadáver:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desmembramiento del cuerpo. - Descarte del cadáver como "<i>basura</i>". - Incineración del cadáver (<i>presencia de sustancias aceleradoras de la combustión</i>). - Exposición del cadáver de forma explícita a modo de mensajes intimidatorios a otras personas. 	<p>En contexto de narcotráfico:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Uso de violencia excesiva. Lesiones infamantes, degradantes y mutilaciones previas o posteriores a la muerte. * Desmembramiento u otro mecanismo de destrucción del cadáver a fin de ocultarlo. * Mensajes sobre el cuerpo. 		<p>Antecedentes o denuncias por portación ilegal de armas.</p>
<p>Posible intervención de más de un agresor.</p>	<p>En contexto de trata de personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Evidencia de enfermedades crónicas como tuberculosis o enfermedades de la piel y alergias o de transmisión sexual. * Evidencia de trastornos osteo-artro-musculares, cicatrices, hematomas, quemaduras, fracturas, amputaciones, entre otras. * Desnutrición, envejecimiento prematuro. 		<ul style="list-style-type: none"> * Utilización de varias líneas de telefonía celular. * Utilización de múltiples perfiles de Facebook u otros medios sociales para captar a la víctima. * Vínculo del agresor con fuerzas de seguridad u otros actores estatales.
<p>Lugares/espacios de comisión del hecho:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Suele ser la calle y otros espacios públicos. * Cercanías de establecimientos frecuentados por personas del colectivo LGBTI (<i>salida de locales bailables, zonas de trabajo, entre otros</i>). * Lugares de encierro (<i>centros penitenciarios</i>). 	<p>Lesiones que evidencian alto nivel de enañamiento, crueldad y violencia física.</p>	<p>Identidad de género trans de la víctima.</p>	<p>Antecedentes de actos de violencia contra el colectivo LGBTI, pertenencia a organizaciones que profesan odio de género, publicaciones en redes sociales de contenido discriminatorio.</p>

<p>Travesticidio/Transfeminicidio</p>	<p>Signos de agresión y violencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Rastros de violencia o pelea, rotura de objetos, presencia de sangre en distintos lugares de la escena. * Maquillaje, vestimenta, entre otros, desparramados o rotos. * Mensajes escritos en las paredes. * "Exposición" del cadáver de forma explícita a modo de mensaje intimidatorio al colectivo al que pertenece la víctima. 	<ul style="list-style-type: none"> * Presencia de elevado número de heridas (<i>mecanismos de asesinato excesivos, más allá de lo necesario para causar la muerte, más de un procedimiento homicida</i>). * Signos de violencia sexual: lesiones en zona genital, paragenital y anal. * Lesiones propias de apuñalamiento, apedreamiento, empleo de botellas rotas, perforación de implantes de silicona, mutilación genital. * Existencia de lesiones post mortem, incluso castración. * Mensajes sobre el cuerpo haciendo referencia a su identidad. 	<ul style="list-style-type: none"> * Relación del agresor con grupos o asociaciones caracterizadas por su animadversión u hostilidad contra personas de identidad de género femenina. * Expresiones o comentarios transfóbicos que profiera el autor o autores al cometer los hechos. Mensajes de ese tipo (<i>antes, durante o después de su comisión</i>).
---------------------------------------	--	---	--